

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

El periódico *La Epoca* ha publicado un suelto alarmante, y sobre el cual debe el país pedir explicaciones claras y terminantes al Gobierno.

Segun las noticias que transmiten desde Filipinas al colega, en Mindanao, el brigadier Serriá había sostenido graves cuestiones con los moros del interior, hasta el punto de haber considerado indispensable el capitán general una expedición para castigar al datto desobediente, expedición que el general Terreros mandaría en persona.

Ya se había embarcado partes de las fuerzas, cuando el brigadier Serriá llegó a Manila con el propósito de que se detuviera la expedición.

Esto (dice *La Epoca*) era objeto en Manila de muchos contradictorios rumores, no faltando quien en el armamento perfeccionado de los moros descubriera protecciones extrañas que á España importa desenmascarar.

Conformes de toda conformidad con estas últimas palabras.

Importa á España desenmascarar á esos ocultos enemigos que van á armar contra nosotros á los moros con quienes estamos en perpetua y continuada lucha. Va perpétua y continuada lucha. Va en ello nuestro reposo, nuestra tranquilidad, nuestro prestigio á los ojos de los naturales, tal vez nuestro dominio en aquellas islas que nos legaron nuestros padres, y que integran debemos transmitir á nuestros hijos.

Muchas veces, y en todos los tonos, los periódicos de distintos matices han dado la voz de alarma al Gobierno. Hay potencias que envidian nuestra riqueza colonial, que buscan con empeño colonias por toda la superficie del globo, y que se han fiado en las Filipinas.

Vigilémoslas, pues. El incidente de las Carolinas debió habernos hecho precavidos. La comunicación de que *La Epoca* se hace eco es el segundo aviso que conviene no despreciar, sino por el contrario, tenerlo muy en cuenta.

Pensemos en que por la fuerza nos quisieron quitar las Carolinas.

No vayan á quitarnos las Filipinas por la astucia.

Nuestro colega *El Noticiero* dedica un razonado artículo al estudio de los sistemas de contratación directa ó de concurso empleados en la adjudicación de servicios públicos, decidiéndose por el primero en el caso actual de la Compañía Trasatlántica, y reforzando su opinión con el muy autorizado parecer de la junta general del comercio de la Habana, representación genuina del comercio y del mercado más importante de la isla de Cuba, cuyo centro, en una luminosa exposición dirigida al ministro de Ultramar, manifestaba que estaba el gobierno en el caso de evitar la rescisión

del contrato con la Trasatlántica, porque es mucho más fácil mejorar los servicios en las actuales manos, que organizar otros nuevos con entidades distintas.

La opinión de la Junta de Comercio se halla á su vez robustecida con un informe de las Cámaras francesas, en el que se dice que la adjudicación por concurso pierde sus condiciones cuando se aplica á Empresas de la importancia de las grandes líneas de navegación por lo difíciles que son de organizar de improviso, y que estas consideraciones obligaron al gobierno francés á dirigirse en primer término al actual concesionario al renovarse la contrata del Mediterráneo, Indo-China, Brasil y de la Plata, si bien resuelto á entrar en el sistema del concurso, si sus negociaciones con dicho concesionario no alcanzaban feliz éxito.

Pues bien, nuestro gobierno se ha amoldado perfectamente á estas ideas de las naciones prácticas, acudiendo primeramente á nuestra Compañía Trasatlántica é imponiéndola nuevas líneas y nuevas condiciones que hubieran servido de base á una pública licitación, si la Trasatlántica no las hubiese aceptado.

ATENTADO CONTRA UN DIPUTADO EN LA CAMARA FRANCESA.

El *Temps* de París refiere en estos términos la tentativa de asesinato de que fué objeto monsieur Germain Casse, diputado radical del Sena, en la Cámara, en la tarde del jueves. Mr. Germain Casse, llamado, segun es costumbre, por un billete de uno que deseaba verle, fué á la sala de espera para recibir al visitante. Este, al ver á Mr. Casse, se precipitó sobre él en ademán de herirle con un puñal. El arma la sacó el agresor de un baston de estoque y al mismo tiempo que trataba de herir á su víctima, exclamaba: «Soy Baffier, escultor, y vengo á castigar á un traidor.»

Mr. Germain Casse, haciéndose atrás, gritó: «¡al asesino!» á la vez que retenía con la mano el puñal que afortunadamente no había hecho más que rozarle el abdomen.

En aquel momento, dos diputados republicanos que venían también á recibir visitas, los señores Clovis Hugues y Simyan, pudieron acudir en auxilio de su colega. Mr. Clovis Hugues asió al agresor por los cabellos, en tanto que Mr. Simyan le arraba por el brazo. Unos guardias de servicio, ayudados por el público que había en la sala de espera, pudieron apoderarse del asesino. Este es un individuo de elevada estatura, de constitución robusta y de una fuerza poco común. Se revolvió furiosamente, y si Mr. Germain Casse no hubiera desplegado tanto vigor, no habría podido seguramente parar el golpe. Mr. Casse, al esforzarse por cojer el arma, se hirió en la parte interna de la mano derecha.

El agresor fué entregado á los guardias de la paz, que lo pusieron á disposición del comisario de policía del barrio del Palacio de Borbon. Es autor de la estatua de «Marat,» que obtuvo hace dos años una segunda medalla.

VIVRES AÉREOS DE PARIS A LONDRES.

No crean nuestros lectores, por el título de este suelto, que la navegación aérea ha encontrado por fin la apetecida solución, aunque habría un motivo para pensarlo si se tomase en serio un extravagante proyecto que parece ha concebido y se propone realizar un banquero de París.

Trátase nada menos que de construir y explotar una flota de buques aéreos, de un sistema por el que ha obtenido patente en Francia M. Sebillot, y del que no tenemos la menor noticia.

Verdad es que no hace falta tenerla pues lo que se dice en el prospecto repartido basta y sobra para saber a qué atenerse.

La primera operación de la sociedad que se trata de construir con ese objeto ha de ser la construcción de un primer buque aéreo, capaz de hacer el viaje de París a Londres en cuatro horas con 500 viajeros, y para demostrar la posibilidad y hasta el éxito de semejante empresa, entra el autor ó director de ella en una serie de consideraciones técnicas, muy á propósito para hacer dudar del «tecnicismo» de quien las hace.

El flamante buque globo que ha de hacer la travesía se llenará con aire caliente, que será suministrado por los hogares de las calderas necesarias para el motor, cuya fuerza será de 2000 caballos, que es la que el inventor estima necesaria para navegar contra un viento de 25 metros por segundo. El peso del motor no excederá de 25 kilos por caballo de fuerza.

Dícese que este proyecto será sometido al examen de un comité de ingenieros eminentes, en cuyo caso no nos parece aventurado asegurar que el proyecto en cuestión no llegará á pasar de la categoría de proyecto.

Esta tan estúpida como inesperada solución del problema de la navegación aérea nos trae á la memoria el informe presentado hace algunos meses á la Academia de ciencias de París por el coronel Sr. Perrier, acompañando la reproducción fotográfica de los dibujos relativos á una máquina aerostática, ideada por el general Meunier en 1784: es decir, hace más de un siglo.

Del dicho informe resulta que en ese espacio de tiempo no se ha adelantado gran cosa en el asunto de la navegación aérea, pues el citado francés había encontrado ya tres condiciones que hoy se consideran esenciales, á saber: 1.ª, la forma prolongada del globo, 2.ª, la adición de un pequeño globo interior, en el que se puede insuflar aire, y 3.ª, el empleo de remos giratorios, que haran el efecto de la hélice que hoy se emplea.

«Estas reminiscencias, dice el autor del informe, no quitan nada de su valor á los trabajos realizados recientemente por los Sres. Renard Krebs, en Meudon, y por los hermanos Tissandier en París, pero el conocimiento de los importantes y muy completos hechos por el general Meunier habría simplificado mucho su tarea, llevando sus esfuerzos hacia la cuestión del motor, que sigue desafiando la imaginación de los inventores.»

No ciertamente á la del inventor del buque aéreo que ha de hacer el

viaje de París a Londres, pues se descuega para empezar, con un motorcillo de ¡2.000! (dos mil) caballos! de madera, que admitiendo que cada caballo solo represente un peso de 25 kilos, segun dice el inventor, el total del motor sera de 50.000 kilos, y suponiendo que el barco que ha de llevar los 500 pasajeros, mas el peso de éstos y el del globo, representen otro tanto, resultaría un total de 100.000 kilos á elevar con un globo de aire caliente.

Seria curioso hacer el cálculo de las dimensiones que habría de tener un globo semejante, pero no lo creemos necesario para demostrar la falta de fundamento del proyecto echado á volar por el banquero parisiense, y que podría titularse «El globo fantasma,» que es un título de efecto.

Nosotros seguimos creyendo con el coronel señor Perrier, que desde 1784 ha adelantado muy poco, si es que ha adelantado algo, la cuestión de la navegación aérea, que á nuestro juicio, no hay que confundir con la de los globos dirigibles para ciertas aplicaciones especiales.

En Barcelona ha ocurrido lo siguiente:

«Un grupo de mozos concurrentes al reemplazo de este año unos, y con licencia ilimitada otros, que ascendían al número de ciento cincuenta, promovieron ruidosos alborotos en varios puntos de esta capital. Al pasar por el paseo de Gracia, frente al Teatro Español, acometieron á un caballero, exigiéndole una cantidad de dinero, á cuya petición se resistió el agredido, por cuyo motivo los alborotadores le emprendieron á palos, golpes y pedradas contra el mismo. Entonces se promovió gran griterío, pidiendo auxilio el atropellado caballero, al cual defendieron algunos guardias municipales y agentes de orden público, quienes se vieron precisados á luchar con los mozos, habiendo resultado de la refriega varios contusos, entre ellos un guardia municipal, que para ser curado tuvo que ser inmediatamente conducido á la casa de socorro, cuyo guardia recibió un fuerte garrotazo en la mano. Los referidos mozos apedrearon á los dependientes de la autoridad y á las muchas personas que con indignación contemplaban el alboroto. Segun se nos dijo, en la calle de San Pablo entraron en una tahona y en otras tiendas de comestibles, apoderándose violentamente de todo cuanto les vino á mano. Los guardias municipales y agentes de orden público detuvieron á diez mozos, presuntos autores del tumulto, que por disposición del señor Gobernador de la provincia ingresaron en seguida en las Cárceles Nacionales. Parece que dichos mozos procedían de Gracia y de las Cortes de Sarriá. En la plaza de la Constitución, delante de la Diputación provincial, hubo el correspondiente alboroto, sin que nadie tratara de impedirlo. Si esto se hiciera desde el principio, no se daría lugar á espectáculos que desdican de la cultura de la población y que empiezan como diversion y solo para meter burla los mozos y acaban con las escenas que hemos referido, merced á la impunidad y á que se van engrosando los grupos durante la carrera. Suponemos que las autoridades adoptarán las disposiciones necesarias para que no se repitan semejantes escándalos.»

DECLARACION DEL GOBIERNO RUSO.

El telégrafo ha señalado un importante artículo publicado por el diario oficial de San Petersburgo, *El Mensajero del Gobierno*.

En dicho artículo, que aparece en forma de comunicado, el Gabinete de San Petersburgo, refiriéndose á la circular dirigida por el Ministerio de Negocios extranjeros á los representantes rusos en el extranjero acerca de las ideas del Gobierno imperial sobre los resultados de la misión del General Kaubars á Bulgaria, examina esos resultados, así como la conducta del Gobierno búlgaro.

Segun dicha comunicación, el Gobierno imperial, al llamar sus agentes de Bulgaria, no ha tenido la intencion de romper los lazos que unen á dicho país con Rusia.

El Gobierno ruso, al obrar de esa manera, solo ha querido mostrar que no reconoce la legalidad del estado actual de cosas, estado por el cual una débil minoría que se ha apoderado del poder se cree con derecho á dirigir la suerte de la nación búlgara con arreglo á sus miras personales, y á hacer de ese pueblo el instrumento de pasiones revolucionarias que ejercen una influencia perniciosa en la moralidad pública.

El pueblo búlgaro se distingue por sus inclinaciones pacíficas y por su amor al trabajo. Estas cualidades constituyen una prenda de la prosperidad futura del pueblo búlgaro, y, gracias á ella, el bienestar de la Bulgaria había hecho ya grandes progresos cuando la revolución de Filipópolis lanzó súbitamente al país en una peligrosa aventura política que ha costado á la Bulgaria sacrificios enormes y absolutamente inútiles.

El estado actual de cosas es la consecuencia inmediata de ese trastorno. Si esa situación se mantiene, Bulgaria tendrá nuevos disgustos y vendrá á ser además el foco de tendencias anarquistas y de pasiones revolucionarias que pondrán continuamente en peligro la paz del Oriente.

En la comunicación publicada por *El Mensajero del Gobierno* se dice además que el Gobierno imperial, considerándose como obligado á velar por la conservación de la tranquilidad en Oriente, y colocándose siempre en el terreno de los tratados, tiene la intencion de consagrar sus esfuerzos, como en lo pasado, á hacer cesar la dura presión á que está sometido el pueblo búlgaro y á restablecer en Bulgaria un orden de cosas legal.

Ese estado de cosas será una segura garantía de la prosperidad futura de la Bulgaria, y justificará los penosos sacrificios que Rusia ha hecho por el Principado.

El Gobierno imperial está lejos de obediencia al menor deseo egoísta, y tiene la intencion de no adherirse á ninguna combinación que, presentándose bajo las exterioridades de la legalidad, no sirviera mas que para consolidar la situación anormal en que se halla actualmente la Bulgaria.

El 19 de Noviembre, en Nueva York, comenzó definitivamente ante el Tribunal llamado *General Sessions* la causa que se le sigue al ex-concejal Mc-Quade, tercero de los complicados en el escandaloso fraude de 1884, ó sea la venta del privilegio para la construcción del tranvía de Broadway.

Lo mas importante de los procedimientos fué la declaración del ex-concejal Fallgraff (otro de los complicados en este nada limpio asunto) cuya revelación completa de toda la transacción, cayó como una bomba sobre los demás acusados y causó honda sensación en el público, por mas que sea indubitable para todo el mundo la culpabilidad de los *aldermen* acusados.

Fallgraff, pues, en un largo interrogatorio y contrainterrogatorio, refirió del principio al fin todas las ne-

gociaciones para la venta de la concesion, revelando los nombres de ocho aldermen primeros en concebir este que consideraban brillante negocio y en dar oído a las proposiciones de varias Compañías a fin de comprar los votos del Muy Ilustre Ayuntamiento en favor de la concesion para construir el tranvía.

La Broadway Company ofrecia medio millon de pesas en contante; La Cable Company 750,000 pesas, mitad en dinero mitad en obligaciones. Los aldermen celebraron varios conciliábulos en sus respectivas casas; deliberaron, y atendiendo al refrán de que mas vale pájaro en mano que ciento volando, que les recordó Jaehne, resolvieron atenerse al dinero contante y sonante y aceptaron las proposiciones de La Broadway Company.

Después se trató de la distribucion de los picatostes entre los honradísimos padres de la ciudad, y se acordó que le correspondía a cada cual 22.000 duros. Se nombró al concejal Kiernan para percibir y distribuir los dineros, rechazándose para tal mision al Concejal Billy y Moloney «porque no era persona a quien se pudiese fiar tan gruesa cantidad.» Es probable que el alderman Mc-Quade vaya a hacer compañía a su colega Jaehne en el presidio de Sing Sing.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE «LA UNION.»

París 11.

Puede darse por definitivamente constituido el Ministerio, entrando M. Billot en Negocios Extranjeros, M. Dauphin en Hacienda y M. Lockroy en Trabajos Públicos; encargándose M. Goblet de la cartera del Interior al mismo tiempo que de la Presidencia y continuando en sus puestos los demás ministros, entre ellos el general Boulanger y el almirante Aube.

Viena 12.

Hacensado impresion en los oídos de esta corte la noticia de que en San Peterburgo se han dado de nuevo las mas severas ordenes prohibiendo a la prensa que dé noticias sobre el movimiento de tropas rusas.

Viena 12.

Los periódicos polacos dicen que en Varsovia entran todos los dias inmensas cantidades de géneros coloniales, que son expedidas por Odesa y antes por Hamburgo. Añaden los diarios polacos que esto es debido a antipatía de los comerciantes de Varsovia a Alemania.

Londres 12.

De Adelaida comunican que en los campos auríferos de Tutuila, se ocupan ahora mas de 5.000 hombres en la extraccion del oro, y se reciben las mejores noticias. El pedazo de oro de mayor calibre que se ha encontrado hasta ahora pesa 30 onzas.

El agente de un Banco inglés ha comprado en los últimos 14 dias 1.200 onzas de oro sobre los mismos campos.

EL PRESUPUESTO de los

TEATROS REALES DE BERLÍN.

La Opera y la Comedia Real de Berlín cuentan con un presupuesto anual de dos millones y medio de marcos. El emperador contribuye particularmente con una suma determinada de 450.000 marcos por año, cubriendo además el déficit, que ordinariamente es de trescientos mil marcos, que arrojan las cuentas de la ópera y del baile. La Comedia Real se da por lo regular con beneficio.

Todos los príncipes reales, incluso los que no residen en Berlín, tienen confiado el compromiso de dar el importe del abono de un palco, aunque son muy pocas las veces que asisten al teatro de la Comedia.

Los gastos de toda funcion dispuesta por orden especial del emperador, con motivo de visitas reales, de grandes paradas, etc., etc., corren a cargo del emperador.

La Opera tiene 1.642 localidades y un día de lleno, a los precios ordinarios, produce 5.100 marcos: en funciones extraordinarias se eleva hasta 8.000.

La retribucion del intendente general es de 1.800 marcos, sin contar la habitacion. La del director de la Opera de 10.800, y la del director de orquesta de 6.000 marcos.

El primer tenor Niermann, que actualmente se halla en los Estados Unidos, está escriturado hasta el año 1887.

Durante los seis meses que forma parte de la compañía de ópera, ha de cantar ocho veces por mes ganando en cada noche 750 marcos, que arrojan un total de 36.000 marcos por temporada.

El primer barítono tiene un contrato vitalicio. Cobra 9.000 marcos por cada ocho meses, y cada vez que canta 300 de plus, y como canta lo menos cien veces al año, su sueldo excede de 39.000.

El tenor bufo cobra unos 18.000 marcos durante diez meses.

La prima donna, Mme. Sachse-Hofmeister, canta unas sesenta y cinco veces durante los nueve meses, y cobra 33.000 marcos.

Además hay otras artistas que cobran respectivamente 20.000, 18.000, 16.000, 14.000 y 8.000 marcos anuales.

En cuanto a la retribucion de las pensionistas, Mme. Mallinger, desde hace doce años, cobra anualmente 5.000 marcos: el bajo, 8.000.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO.

Del siguiente sucedido dá cuenta el Diario de Tarragona:

«Erase una cuadrilla de pordioseros, compuesta de un ciego, un manco mudo, un cojo, la mujer de éste y su hermanito y otro granujilla que desempeñaba el papel de lazarrillo, los cuales iban campando a últimos de la pasada semana por cierta poblacion del Priorato. Saliendo de una taberna y entrando en otra, lograron ponerse tan alegres de cascos, que, sin advertirlo, al mudo le volvió el habla, desafiando al ojo que salió corriendo hacia la calle tirando puntapiés al manco que le contestó con ambos puños; visto lo cual por el ciego, fué a separarlos a garrotazo limpio y no de ciegos; pero al cojo le salieron piés y echó a correr rio arriba rotas las narices de los mogicones que el manco le iba disparando, hasta que llegados a la arena trabaron descomunal batalla tendidos en ella. Para el ciego (que les seguía la pista) no había bastante espacio en la rambla del rio para correr desolado a contenerles, pasando y traspasando el agua sin cesar de patitas en ella a pesar de que oscurecía, y el lazarrillo no guiaba, llegando al sitio de la refriega, en donde tomó parte activa y pasiva en la lucha. A todo esto la mujer (que no era poco agraciada y joven) se estaba sentada tan fresca en la taberna aguardando el final de la tragedia ó pugilato, que no fué otro que volver el cojo todo ensangrentado y molido y los demás punto menos.

La autoridad tomó cartas en el asunto, y gracias al brutal estado de embriaguez de los contendientes, pudo apreciar distintamente lo que son esa clase de caravanas de pordioseros, encontrando que el ciego veía, el mudo hablaba, el manco no le era para nada y el cojo podía correr, y que además iban provistos de todo lo necesario para la vida humancamente de que el manco llevaba un lujoso tapabocas y un reloj de plata con su cadena de lo mismo.

Finalmente, que el que no era procedente de la inclusa, era hijo de padres desconocidos llamándose el manco y mudo. Ignacio N. García el ciego Francisco Icart y Llopis su hijo (?) Benito N. Claravalls el cojo José Pl y Jiro y su consorte Margarita Rafaela y Teresa los cuales separadamente manifestaron que muchos dias les salía a mas de seis pesetas a cada uno lo que recaudaban de limosnas y que no solian hospedarse sino en buenas posadas.

¡Ay cuántos pobrecitos como estos andaran por esas calles de Dios muriéndose de hambre! Decididamente este país es Jánua.

Correo general.

Madrid 14 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto dictando disposiciones acerca de la forma en que ha de verificarse el ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra.

Hacienda.—Real orden desestimando

un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Sevilla contra lo resuelto por la junta arbitral respecto de la reedificacion del aduado de unos cilindros de madera ordinaria para organillos, despachados por D. Luis Piazza.

Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Irun respecto del adeudo de 30 kilogramos libritos de memorias para carteras, que presentó al despacho de aquella aduana la casa Ponte, Frois y compañía.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del alcalde, tenientes primero y segundo, síndico y otros dos concejales del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, decretada por el gobernador de la provincia de Huelva.

En la sesion de hoy en el Senado comenzó su animacion alguna, hallándose desde primera hora en el banco azul los señores ministros de Marina y de Ultramar.

Se dió cuenta de hallarse enfermos los senadores Sres. Rodríguez Rubí y García Barzanallana.

Se leyeron ocho enmiendas al proyecto de creacion de una escuadra, de las que damos noticia detallada en otro lugar. Esto revela que el proyecto será objeto de amplio debate.

Se leyeron las proposiciones de ley del señor Polo de Bernabé fijando un crédito para conservacion y reparacion de templos y del Sr. Fuenmayor, inculcando en el plan general de carreteras la que partiendo del Alto de las Atalayas termine en Fortuna.

Fué tomada en consideracion otra proposicion de ley del señor Cuesta relativa a la carrera de la estacion de Villabumbrosa a Cervatos de la Cueva.

El señor marqués de Muros rogó al ministro de Estado la reforma del escalafon de los individuos de la carrera diplomática excluyendo los que no estén en disponibilidad de prestar servicio y al propio tiempo que pasados dos meses se verifiquen oposiciones para cubrir las vacantes.

A las tres de la tarde no ha comenzado todavía la sesion del Congreso.

Hablará como decimos en la edicion anterior el Sr. Castelar, que hará un discurso de dos horas, quizás las últimas de la sesion.

Su discurso será una disertacion de muchas ideas y poca retórica.

Habana (sin fecha)

Los fabricantes, agricultores y todas las clases de esta isla agradecen la proteccion que les dispensa la prensa peninsular en el asunto de los tabacos y reiteran su súplica de eficaz cooperacion.

Solo conviene el establecimiento de la venta libre del tabaco para tranquilizar los ánimos.—Carvajal

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

875. Muere San Abdon, obispo de Viena, autor de una crónica Universal desde el principio del mundo hasta su tiempo, dividida en seis épocas ó edades.

1469. Muere el duque de Calabria.

1741. Nace en Cádiz don Pedro Gomez Bueno, cura que fué de la parroquia de Santiago, suprimida después, y orador elocuente.

1822. Firmase el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal.

1840. Muere en Cádiz su patria, la señora marquesa de Casa Laiglesia, que fué de la junta de damas de dicha ciudad en la guerra de la Independencia, estimada de todos por sus virtudes y fino trato.

1869. La fragata Berenguela de nuestra marina militar, es el primer buque de alto porte que atraviesa el canal de Suez.

Observaciones.—Há aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. 14° centígrado.
Temperatura á la una de la tarde. 16° »
Temperatura mas baja durante la noche. 11° »
Altura barométrica mediana. 765 m/m.

Asilo Gaditano.—Há aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de la fecha:

73 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados.
73 Raciones de comidas para id. id.
15 Raciones para las albergadas en Maternidad.
39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento.
Gastos total de las mismas 49 pesetas 60 céntimos.

59 Raciones de caldo por prescripcion facultativa.

00 Raciones de sopa por id. id.

5 raciones de leche por prescripcion facultativa.

Gastos de las mismas 12 pesetas 25 céntimos.

Cádiz 15 de Diciembre de 1886.—José R. Recaño.

Acto de atencion.—El nuevo jefe de Orden Público nos ha remitido la siguiente carta, que nos apresuramos á trasladar á nuestras columnas como testimonio de la deferencia que dicho señor guarda á la prensa, conducta que por nuestra parte apreciamos en lo que vale.

Dice así:

15 Diciembre de 1886.

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ.

Muy Sr. mio. Encargado de la Jefatura de Orden Público de esta Provincia tengo el gusto de ofracerle mis respetos tanto como periodista como particular esperando que con su ilustracion coadyuve á realizar mis deseos cuales son la mas estricta moralidad y recta justicia base de una buena marcha gubernativa.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle mi mas alta consideracion y ofracerme su mas atento afectuoso amigo S. S. Q. B. S. M.

Julian Villanueva.

Nosotros ofrecemos al señor Villanueva cuanto de nuestra parte esté té para dar cima á sus deseos.

Inversion.—La dada a los 4.909 reales a que ascendió la colecta a favor de la parroquia de S. José, es como sigue:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Diego Reyes, D. Modesto Carreto, D. Manuel Rosety, D. N. Santa Cruz, D. José Hernández, D. J. Gianera, D. José Jordan, and Soma.

Suma. 4.909

El día 7 del corriente se celebró la misa cantada que estaba anunciada para pedir a Dios por el bienestar espiritual y temporal de las personas que dieron limosna para las indicadas obras habiéndola costeado la fábrica de la parroquia.

Para Cadiz.—Procedentes de Amberes, han llegado a Sevilla veinte y cinco bultos conteniendo maquinaria para la nueva fábrica de tabacos de Cádiz. El peso de dicha maquinaria es de 20.000 toneladas.

Cafe Suizo.—Esta sociedad dará esta noche baile de 12 a 6 de la mañana, permitiéndose el entífaz a las señoras.

Conferencia.—A las nueve menos cuarto de esta noche dará una en el Ateneo «Sobre el concepto general de los seres vivos» el secretario de la seccion de Ciencias morales y físicas-matemáticas de aquella Sociedad D. Ramon Ventin.

Ateneo.—Velada literario-musical el día 17 de Diciembre en honor de Beethoven para celebrar el aniversario CXVI de su nacimiento a las ocho y media de la noche.

Parte primera.

1.º Primer tiempo del Septimino ópera 20 arreglado para dos pianos a ocho manos y ejecutado por los señores Sres. Kroph Otero y Rodriguez (D. Eusebio y D. José.)

2.º Discurso apologético de Beethoven por el Sr. Castro.

3.º Aria para soprano en el terceto ópera 116 cantada por la Sra. de Castro acompañada al piano por la Srta. Zanardí.

4.º Poesías por la Sra. Biedma de Rodriguez.

Descanso de 10 minutos.

Parte segunda.

5.º Andante de la segunda sinfonía en Ré mayor ópera 36 arreglado para 8 manos ejecutado por los señores arriba expresados.

6.º A la Speranza ópera 94 de Beethoven melodía para soprano por la Sra. y Srta. citada.

7.º Poesía por el Sr. Milego.

8.º Adelaida, aria para soprano ópera número 46 de Beethoven por dicha señora y señorita.

Los señores señores pueden asistir con las Sras. y Srta. de su familia segun acuerdo de la Junta general.

Audiencia.—Ayer se ha visto en la Sala primera una causa seguida contra D. Manuel Martinez

Renon por tenencia de útiles para la fabricacion de moneda falsa.

Concierto.—Con no gran concurrencia se verificó anoche el anunciado en los salones de Santa Cecilia habiéndose ejecutado el programa siendo muy aplaudidos los ejecutantes distinguiéndose las señoritas Braojos y Torrero.

Ateneo.—Han sido electos directores los señores Marqués de la Calle D. José Jimenez Mena y don Enrique Moresco resultando la inversion por el sorteo verificado después de la eleccion Tesorero el señor Don Luis de Abarzuza Vice-presidente de la seccion de ciencias morales y políticas el señor don Manuel y Ponte de la Literatura y Bellas Artes el señor don Alfonso Moreno Espinosa y Vice-presidente el señor don José Rioseco y Vice-presidente de la seccion de ciencias físico-matemáticas el señor don Ignacio Beyens.

Condenada a muerte.—Se trata de una hembra de empuje que acaba de ser condenada a muerte por el jurado de Haute-Vienne (Francia.)

El 21 de Enero último, la mujer en cuestion, llamada Maria Besudet, de treinta y tantos años sedujo a un chico de quince, apellidado Chabaneay.

El muchacho protestó, lloró y se resistió cuanto pudo, pero el seductor consiguió su objeto, y temiendo luego las consecuencias de su casaverada, dió muerte a la víctima estrangulándolo.

Un diario de la localidad dice en la reseña de la vista que la reo es bastante guapa.

Muerte de un embajador.—Victima de la penosa enfermedad que venia padeciendo, ha fallecido en la corte el representante de Turquía en la misma, Sr. Sermed Effendi.

Su pérdida será muy sentida por las simpatías que habia sabido granjearse en la alta sociedad de Madrid.

Buen rasgo.—En El Deparamiento de San Fernando leamos: «Se nos dice por persona bien informada que la Sra. de Landa ha regalado a la Sociedad de San Vicente de Paul una casa de su propiedad en la Casería con destino a escuela de los niños de aquel barrio.

Tambien se nos asegura que dicha señora piensa edificar en el mismo barrio una bonita capilla de nueva planta para que los vecinos puedan cumplir en ella los preceptos religiosos.

Ruegos de esta índole honran a la señora de Landa y enaltecen su celo por la religion de nuestros padres.»

Robo en poblado.—Dice un colega sevillano.

«No há muchos días fué sorprendida en su casa sito en la calle de San Fernando una señorita ciega que habia quedado sola con una criada por un ladron que todo induce a creer se encontraba oculto en la casa.

Intimidada a pobre criatura por aquel desalmado tuvo que abandonar las llaves de la caja donde su señor padre ingeniero extranjero guardaba el dinero que poseía.

El bribon recogió una suma segun parece de 15.000 reales y se marchó con ella dejando a la pobre ciegucecita sumida en el mas profundo dolor.»

Pasteur y la rabia.—Hé aquí que el método del ilustre sabio arribir nombrado no parece ser infalible.

Algunos inoculados mueren rabiosos dentro del período normal. Ateñignada esa deficiencia, ¿qué hacen los demás sabios incluso el propio Pasteur?

Indagar, hacer experimentos, prestar oídos a todas las indicaciones y hasta a los nuevos remedios que se preconizan contra la rabia.

M. Pasteur, por ejemplo, opina que se ha de proceder a inoculaciones mas intensas.

El médico ruso Makaveeff manda a la Academia parisiense unos estados de los cuales se desprende que con baños de vapor y la absorcion de 10 granos por dia en tres formas secantium espinossum, la hidrofobia está siempre vencida.

Sostiene Makaveeff que ni necesita la cauterizacion de las mordeduras, a fin de que no se opine que sus casos de curacion se deban a la destruccion primordial del virus. Otra eminencia médica austriaca

sostiene que nunca hubo casos de hidrofobia en el hombre, sino casos de tétanos consecutivos a la mordedura de un perro.

Y abundando en ese sentido, aines pruebas y reflexiones que han causado impresion en el mundo científico.

SALUD A TODOS, vuela sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aidea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podá digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — De Chassel, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escaseos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

En el periodo secundario.—Buenos-Aires, 15 de Febrero de 1880. Sres. Lanman y Kemp: Considerándose obligado a poner en conocimiento de Vds el maravilloso resultado que ha obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bistol en las manifestaciones secundarias de sífilis es que ha sido rebelde a todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como tambien al propietario de la «Farmacia Galeno», situada en esta ciudad calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Retirando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideracion. S. S. y A. S. Juan Bautista Fraschelli.—calle Moreno 42

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumarias.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del Caldo Cibils, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro: en las de Blois y Amsterdam de 1833 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del Caldo Cibils está llamada extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

3

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro: en las de Blois y Amsterdam de 1833 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del Caldo Cibils está llamada extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

3

3

3

3

paras, relojes, candelabros, bisutería; herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, joyas, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado. La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudito á la andaluza los domingos.

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Doctor Rodriguez Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolú.—Excelente preparacion para combatir todas las afecciones catarrales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que se o contiene Brea. Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

Guía Rosetty. 1887. (Año XXXIII).—Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por don José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtiene una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulacion.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, núm. 1. En San Fernando se admiten en la librería de don José Gay, calle de la Constitucion, número 21.

En el Puerto de Santa Maria, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 34.

En Jerez, por el señor don Juan José Duarte y García de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y corresponsal de esta publicacion, ó en la librería de don Jo.é Bueno calle del Compás 2.

En Chicana, por Sr. Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 23.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la seccion destinada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La correspondencia no será admitida si no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion.

Exposicion Marítima Internacional del Havre.—Los expositores que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Píldoras regeneradoras del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño.)

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5'25 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Boerrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Interesante.—En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Los tres años del Horno de Babilonia. San Trejano, mártir, y Santa Albina, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Lázaro, obispo de Marsella y mártir.—(Témpora).—(Ayuno).—(Indulgencia como el mártir)

Liturgia. Oficio y misa de San Eusebio, obispo y mártir.—Rito semi doble color rojo ó encarnado.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE MAÑANA. San Ensebio, obispo y mártir.—San Rufino.—Santa Adelaida.—San Adalberto, obispo y confesor.

SANTO DE HOY. San Lázaro, obispo y mártir.—San Francisco ó Franco de Sena, confesor.— Santos Floriano y cincuenta y ocho compañeros mártires.—Santa Olimpia, viuda.—(Indulgencia plenaria)

Liturgia. Oficio y misa de San Pedro Grisólogo. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de RR. MM. Descalzas. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia catedral. Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y las Descalzas.

A las cuatro y media de la tarde en Santa Maria conciñe la novena de la Inmaculada Concepcion, predicando don Manuel Garcia.

A las Oraciones en el Rosario novena á Santa Lucia. Almanaque.—DICIEMBRE. (31 DIAS.)

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 14 de Diciembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor comandante de Extremadura don Nicolás Perez Marzal.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados, 12.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 11 de Diciembre. Trigos . 45 á 47 Alverjones 33 á 34

Cebada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34 Habas . 24 á 35 Altramuzos 23 á 23

Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00

Jerez 11 de Diciembre. Trigos . 40 á 46 Habas . 34 á 00

Cebada . 22 á 23 Maiz . 00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00

Alpiste . 50 á 54 Yeros . 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7 y 4 y pónese á las 4 y 46. Sale la luna á las 8 y 17 de la n. Pónese á las 9 y 33 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, 3 y 53 m. Bajamar, 10 y 9 m. Pleamar, 4 y 20 t. Bajamar, 10 y 31 n.

Buques entrados. De Hamburgo y Huelva vapor Alvarado capitán Fernandez con carga general. De Málaga vapor Covadonga capitán Pola con carga general.

De Las Palmas vapor Williams Haynes capitán Céspedes con reses. Buques salidos. Para Vigo y Bilbao vapor Nicasio Perez capitán Rodriguez con carga general.

Para San Pedro Miguel goleta Veller de capitán Robine con sal. Para San Pedro Miguel goleta Jeanne capitán Blois con sal.

Buques á la carga

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial. El vapor español Africa. su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 17 de Diciembre, á las nueve de la mañana.

ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Gijón y Marsella.

El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 17 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Vilagarcía, Gouma, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español Victoria, su capitán D. Domingo Menendez, saldrá el sábado 18 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijón

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes. El vapor español Goya saldrá el domingo 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, D. José Estéban Gomez.

Para Havre y Amberes en depere-hura. El vapor Zurbarán saldrá el lunes 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español Manuel Espalid, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el martes 21 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool. El vapor Rioja saldrá el martes 28 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dubln, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español José Ramon, su capitán don J. Deldo, saldrá el miércoles 22 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona.

El vapor español Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el lunes 2º de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Compañía de Navegacion «La Flecha». Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Eduardo, su capitán D. J. Larran, saldrá de este puerto el lunes 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz: 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca, Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio, 1'50.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; los seos y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incesantes. Marítimas.

Asegura contra incendios, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones, mamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24

D. José de Asper. R. Gomez, GRABADOR San José, 4, frente al Café Suizo.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sabio, n.º 8, en la prima á desde el número 51,353 al 52,375 correspondientes á los meses de Setiembre Octubre y Noviembre del 85, y en la segunda desde el número 87,221 al 89,689 correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre del 85, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó ranquean.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Diciembre de 1886. Miel de abejas superior, sin adulteracion.—Precios arreglados.—Almacén de aceite, Descalzas, 2.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José Maria Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Espectáculos.

TEATRO LA INFANTIL. (Plaza Topete.) Nacimiento, dividido en cinco actos, terminando la funcion con una gran corrida de toros. Entrada general, 25 céntimos.

LAS FILIPINAS. Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los juéves y domingos, permitiéndose el anfitriaz. Los dias restantes de la semana ensayo de la misma.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de ópera italiana bajo la direccion del señor Achille Babeoel: Funcion para el sábado próximo: La ópera en cuatro actos Il Trovatore. Entrada principal, 1'50 pesetas—Idem el segundo y tercer piso 1—Idem al cuarto 0'50

A las ocho. Nota.—El domingo La Traviata

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 15 a las 2 de la m. Por acuerdo de las potencias se abandona la candidatura del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria.

Los regentes han presentado la dimision. Se confia en que la actual Asamblea pueda hacer la eleccion de otro candidato que sea aceptado por Rusia.

El discurso de Castelar ha producido hondo disgusto en los republicanos per sus palabras en favor del orden y declaraciones respecto á la escasa voluntad con que el pueblo se asociaría hoy á la idea republicana:

Se espera que hoy hable Salmeron desvirtuando estas afirmaciones, y acusando al posibilismo de ministerial.

Madrid 15 a las 5'15 de la t. En el Congreso Canovas fija la conducta de los conservadores. Se prorrogara el convenio de Washington.

Mañana se ultimara la combinacion de gobernadores.

Cambios. Londres 45 dfr 47'60. París 4 dfr 4'98.

Bolsa de Madrid.—15 de Diciembre. 4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00

4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00

4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00

4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00

4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00

4 por 100 renta perpétua . 67'85 4 por 100 amortizable . 81'00



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veraacruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Isla de Luzon

salirá de Cádiz el 23 de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen **Créditos a Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.** Escribir directamente a

R. MACDONALD ET C.^{IA}

137—Borough High Street

LONDON S. E.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,

MALAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los pies, no podiamos resignarnos á que este malestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparacion que hoy presentamos denominada

RONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)

El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, á la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima.

Véase la instruccion que acompaña al frasco.

Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio aleman,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.^{IA}, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del **Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago** y toda clase de dolores.

Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposicion un variado surtido en artículos de fantasia, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cintería, pasamanería y bordados, variacion en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno; flores y adornos de falpa (surtido muy variado), propias para la estacion de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendran ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido arpa que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacion.

(Establecida en 1852.)

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,

Reumatismo, y

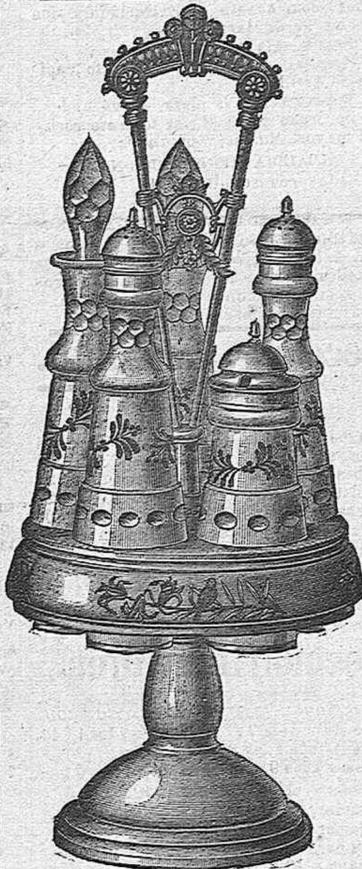
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificacion.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BOLSA DE PARIS

ALZA DE LA RENTA EXTERIOR
Con 150 Ptas se ganan... 500 Ptas.
Con 300 Ptas se ganan... 1000 Ptas.
Envío franco de la Circular.
S. POLLAC, Banquero, 12, Rue de Vienne, PARIS



Bazar Norte-Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasia.

TASRPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion con os vapores de **A. LOPEZ Y C.^{IA}** Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

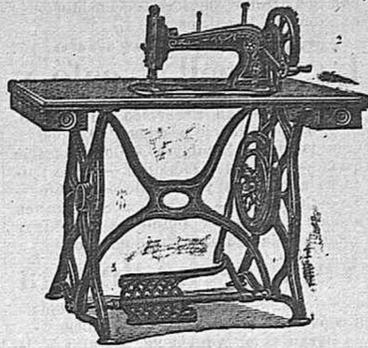
JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rrvn. . . 500
Con mesa para familia 630
Mayor para industriales 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetería—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo Bateria de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ

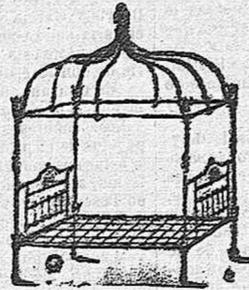
Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz. farmacia de las Columnas. San Francisco. número 25

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para torador
Bateria de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gantaperchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, níquel y goma
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

La Moda Francesa,

órgano de los intereses de la familia, es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas arisnenses. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural.—Primas excepcionales.—Por abono, primera edicion: un año, 15 francos; seis meses, 8. segunda edicion: un año, 20 francos; seis meses, 11. Tercera edicion: un año, 28 francos; seis mese, 15.

Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Binan, gerente, calle de Lille 37, Paris

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda. SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posicion excepcional.—Cuenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabineta de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba y 32 cuartillo, ó sean 16 litros. ajas con 12 botellas, á 50 á 60 reales.
Aguardiente de 35 grados, de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos.
Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras.
Se remiten notas de precios á quien las solicite.

DROGUERIA FRANCESA

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros instrumentos de cirujia y productos para la farmacia, artes y fotografias.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Guantes.—En la perfumeria de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes:

PARA SEÑORAS.		PARA CABALLEROS.	
Ca britilla de 3 botones.	9 rs. par.	Cabritilla 8 botones de los	14 rs par.
— de 4 idem.	10 —	llamados de manopla.	13 —
Suecia de 3 idem	11 —	Suecia de la misma forma.	13 —
		PARA CABALLEROS.	
abritilla.	9 rs. par.	Suecia.	10 —

POLVOS DENTRIFICOS DE QUROGA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el lustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentríficos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, una peseta.

Perfumerías de Rey, cal'a del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.